



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
Facultad de Ciencias Sociales

CARRERA: Relaciones Laborales

CALENDARIO ACADEMICO 2021 – Segundo Cuatrimestre

ASIGNATURA: Tecnologías Aplicadas a las Relaciones Laborales

CATEDRA - Docente a Cargo: Héctor José Casarino

Ayudante de Cátedra: Adriana Alejandra Martínez Siral

FUNDAMENTACIÓN

El seminario está orientado a lograr que los alumnos puedan integrar los conocimientos adquiridos en el trayecto de su formación teórica para poder llevar adelante la gestión del área de recursos humanos a través de los soportes informáticos actuales, lo que supone integrar conocimiento para facilitar el abordaje del rol de individuo, y sus relaciones en las Organizaciones. Se hará foco especialmente en el análisis y parametrización de un sistema de liquidación de sueldos y jornales.

OBJETIVOS

Introducir al alumno en el manejo de nuevas herramientas de gestión informáticas, basándose en conceptos de gestión control de gestión, orientación al cliente, eficiencia y excelencia operativa. Adquirir completo conocimiento y manejo, de la liquidación de haberes en un soporte informático, cumplimentando los aspectos legales individuales y colectivos, provisionales e impositivos vigentes actualmente. Lograr la participación activa de todos los concurrentes, intercambiando constantemente novedades legislativas, información, procedimientos administrativos y tendencias. Lograr un conocimiento por parte del alumno de toda la normativa legal vigente tratada en la materia, uso del

vocabulario específico de la función y prueba de capacidad de integrar los conceptos aprendidos. Familiarizar a los alumnos con los aplicativos de la AFIP en cuanto a la presentación del libro de sueldo digital y la generación de la declaración jurada para el pago de cargas sociales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Facultad de Ciencias Sociales

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

Unidad 1: Revisión Histórica – Parámetros Introdutorios Antecedentes Históricos Bases de Datos, Definición, Clasificación y Estructuras Sistemas de Área de RRHH Sistema de Control de Contratistas y Sub Contratistas Implicancias legales y económicas de no ejercer controles

Unidad 2: Los Sistemas Informáticos de RRHH: Sistemas de RRHH, Sistema de Liquidación de haberes, Tipos, Características y Clasificaciones. Elementos que componen el sistema Maestro de Personal, Estructura, Registros que lo componen. Recibos de Sueldo con Firma Digital. Proceso Administrativo, Autorizaciones de los Organismos de Control. Validez Jurídica

Unidad 3: Maestros y Tablas. Funciones de Cálculo, Distintas formas de expresarlas. Su aplicación en el Maestro de Conceptos. Maestro de Variables, Acumuladores. Maestro de Conceptos, su Parametrización.

Unidad 4: Implementaciones e Interfaces Maestro de Novedades Desarrollo de Nuevos Conceptos Salidas a otros sistemas.

Unidad 5: Programas e Impuestos. Generación de Bases Exportables Aplicativos de AFIP. Impuesto a las Ganancias, Definición de Variables, Esquemas de Calculo, Desarrollo del Maestro de Conceptos para el cálculo del Impuesto a las Ganancias por el Trabajo en Relación de Dependencia, generación del archivo para importar al SICORE por los impuestos de la 4ta. Categoría obtenidos en las liquidaciones de sueldo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El aprendizaje se sustentará en un fuerte análisis práctico que contempla el diseño informático y el marco legal correspondiente, con participación activa de los alumnos. El alumno deberá implementar una visión práctica y poder llevar adelante análisis y cálculos según lo

establecido por la legislación vigente. Se trata de un espacio, teórico-práctico cuatrimestral, que requiere presencia obligatoria y la activa participación del alumno. En cada clase se desarrollará un tema en particular, con la presentación de material y un encuadre teórico, para luego entrar a la ejercitación práctica del mismo.

SISTEMAS DE REGULARIDAD Y EVALUACIÓN

Se requerirá la entrega de algunos trabajos prácticos para evaluar el avance del alumno, los mismos podrán ser individuales o en equipo de dos alumnos (excepcionalmente a criterio del docente se podrá integrar un tercero para la participación de todo el curso en equipos). Se rendirá un parcial integrador en forma escrita; en el cual el alumno deberá dar cuenta de modo teórico/práctico del manejo de los conceptos que conforman una liquidación de haberes. Por otra parte, y dado que los alumnos parametrizarán y realizarán liquidaciones de sueldos en el sistema utilizado, el resultado de las mismas será evaluado por la cátedra conformando junto con el examen teórico la calificación definitiva.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Leyes, Decretos, Resoluciones Generales AFIP, del MTESS y ANSES.
Apuntes provistos por la cátedra.